

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 147
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SUBCONTRATISTA: NHSQ de HMV INGENIEROS “INGENIERIA DE DETALLE DESARROLLO POSTERIOR AKACIAS ANE”				
Descripción General de Actividades				
Estudio de suelos, apiques, línea de refracción sísmica, resistividad eléctrica, resistividad térmica				
Tiempo de Ejecución				
3 días				
Fecha Estimada de Inicio				
25/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
INGRID JOHANNA ARANGUREN compras@nhsqingenieria.com 3176613546		Beatriz Uribe Moron		Xiomara Bernal

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Obrero	2	MONC	Nivel educativo: Mínimo Primaria Tiempo de Experiencia mínima y en qué área: Sin Experiencia Funciones: Obrero para apiques, paso de herramienta, y demás funciones que se le asignen.	Legal	Obra Labor	No	Si						
Hse de campo	1	MOC	Se requiere de un(a) HSE Operativo que cumpla con uno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel educativo: Técnico laboral en salud ocupacional. Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio de trabajo. Experiencia laboral: Cuatro (4) años de experiencia general, tres (3) años de experiencia relacionada con hidrocarburos. • Nivel educativo: Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o afines. Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio de trabajo. Experiencia laboral: Cinco (5) años de experiencia general, 	Legal	Obra Labor	No	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

dos (2) años de experiencia relacionada con hidrocarburos. • Nivel educativo: Profesional seguridad y salud en el trabajo, Ingeniería industrial, Ingeniería ambiental o carreras profesionales afines. Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio de trabajo. Experiencia laboral: Cuatro (4) años de experiencia general, dos (2) años de experiencia relacionada con hidrocarburos. Para todos los casos el HSE de campo deberá adjuntar y/o cumplir: -Vacunas de fiebre amarilla y tétano. -Curso de 50 horas SGSST -Certificado de residencia expedido por la alcaldía vigente. -Persona encargada de llevar la supervisión HSE en campo y velar por desarrollo de las actividades de estudio de suelos dentro de los estándares requeridos. -Diligenciamiento de formatos e informe diario. -Velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad y demás funciones direccionadas por el jefe inmediato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días Certificado de la cuenta bancaria Certificado de estudios y laborales Fotocopia carnet de vacunación (Tétano, fiebre amarilla, esquema de vacunación Covid-19) Fotocopia de cedula Certificado afiliación de pensión Certificado afiliación a EPS 9. 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG
Alimentación	Suministro por NHSQ	
Transporte	Suministro por NHSQ	
Horario de Trabajo	44 horas semanales	
Forma y Fechas de Pago	Mensual el día 30 de cada mes o una vez terminada la labor	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Se presenta a la empresa NHSQ, quien para este proyecto será subcontratista autorizado por parte de HVM Ingenieros.		<i>No aplica</i>